***PROGRAMA A21**: BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS*

***Unidad responsable:** Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana*

Objetivos/
Acciones***/***
Indicadores del programa

01. Incrementar, preservar, organizar, difundir y visibilizar el patrimonio bibliográfico y filmográfico de Navarra.

01.01. Mantener y desarrollar el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico de Navarra.

01.02. Gestionar en Navarra el Depósito Legal e incorporar al catálogo de la Biblioteca de Navarra los registros bibliográficos de los documentos procedentes del Depósito Legal.

01.03. Mantener, desarrollar y difundir la Biblioteca de Navarra Digital, integrada en "Europeana", a través del agregador "Hispana", del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

01.04. Inventariar, identificar y organizar el archivo filmográfico y difundir sus contenidos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.00.01	*Nuevos registros del catálogo de la Biblioteca de Navarra, incorporados a través del Depósito Legal*	*1.500*	*1.978*
01.00.02	*Nuevos registros del catálogo de patrimonio bibliográfico*	*120*	*470*
01.00.03	*Nuevos objetos digitales incorporados a la Biblioteca Navarra Digital*	*30*	*235*
01.00.04	*Consultas atendidas en relación con el patrimonio filmográfico*	*20*	*21*
01.00.05	*Número de colecciones de películas de particulares o de entidades depositadas en la Biblioteca y Filmoteca de Navarra*	*5*	*10*
01.00.06	*Número de colecciones de películas digitalizadas en la Biblioteca y Filmoteca de Navarra*	*12*	*16*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Apartado 01.00.02 Nuevos registros del catálogo de patrimonio bibliográfico. Se incorporan 470 nuevos registros (538 ejemplares).

02. Incrementar, desarrollar y consolidar las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas públicas.

02.01. Implantar y desarrollar una herramienta de integración de recursos para posibilitar el acceso único a las colecciones.

02.02. Diseñar la página Web del Servicio de Bibliotecas.

02.03. Facilitar la generación y difusión de información desde y para los servicios bibliotecarios y las personas usuarias: Catálogo colectivo de Bibliotecas Públicas de Navarra, Catálogo de Patrimonio Bibliográfico de Navarra.

02.04. Convertir a soporte informático los catálogos bibliográficos del sistema bibliotecario de Navarra.

02.05. Impulsar el acceso y la difusión de documentos electrónicos (libros, revistas, películas…) mediante el préstamo en la Red de Bibliotecas Públicas.

02.06. Recopilación de los datos estadísticos de todas las bibliotecas y elaboración de datos globales. Mantenimiento y actualización de la base de datos "DataBib" para la gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.00.01	*Carnés registrados en el sistema de gestión automatizada*	*260.000*	*289.648*
02.00.02	*Nuevos equipos informáticos a instalar en el sistema bibliotecario*	*10*	*50*
02.00.03	*Documentos a informatizar*	*12.000*	*0*
02.00.04	*Préstamo de documentos electrónicos*	*5.000*	*23.407*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Apartado 02.00.03 Documentos a informatizar. En 2019 no hubo procesos de automatización de bibliotecas.

---

03. Ampliar, actualizar y diversificar los recursos de información en diferentes soportes, formatos y lenguas.

03.01. Elaborar una política de desarrollo de colecciones y una política de expurgo para todas las bibliotecas públicas.

03.02. Consolidar los procesos de adquisición de los recursos de información y procurar fórmulas flexibles y adaptables.

03.03. Normalizar los procesos técnicos y los procedimientos para el acceso a los servicios bibliotecarios.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.00.01	*Nuevos registros del catálogo colectivo de las bibliotecas públicas de Navarra*	*15.000*	*20.111*
03.00.02	*Ejemplares bibliográficos y documentales adquiridos para el sistema bibliotecario*	*9.500*	*28.102*
03.00.03	*Total de documentos ofertados a las personas usuarias de las bibliotecas públicas*	*2.250.000*	*2.218.668*

04. Promover, coordinar y apoyar actividades, acciones y programas de extensión bibliotecaria en todas las bibliotecas públicas y en la Biblioteca de Navarra y organizar la formación del personal bibliotecario.

04.01. Desarrollar acciones de fomento y promoción de la lectura y las bibliotecas.

04.02. Impulsar la creación de áreas y foros de lectura como los Clubes de lectura. Adquisición y oferta de lotes bibliográficos para el desarrollo de los clubes de lectura. Difundir y visibilizar sus actividades.

04.03. Diseñar instrumentos, recursos y acciones para el fomento de la lectura y la promoción y difusión de las bibliotecas.

04.04. Diseñar y organizar acciones de formación para el personal bibliotecario.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.00.01	*Clubes de lectura existentes*	*170*	*185*
04.00.02	*Personas pertenecientes a los clubes de lectura*	*2.200*	*2750*
04.00.03	*Actividades desarrolladas en las bibliotecas*	*800*	*3062*
04.00.04	*Acciones de formación para el personal bibliotecario*	*10*	*20*

05. Gestionar, desarrollar y actualizar acciones, convenios y programas para la gestión de las bibliotecas públicas.

05.01. Diseñar, realizar y mantener actualizado el mapa bibliotecario de centros, recursos y servicios de las bibliotecas públicas de Navarra.

05.02. Elaborar y desarrollar los convenios de cooperación con las entidades locales para la corresponsabilidad en la gestión de las bibliotecas.

05.03. Cooperar con entidades educativas, culturales, sociales y ciudadanas para facilitar que las bibliotecas públicas instituciones de proximidad para la ciudadanía.

05.04. Prestar apoyo, colaboración y asesoramiento en los proyectos de amueblamiento de las bibliotecas públicas.

05.05. Diseñar y evaluar programas de promoción del sistema bibliotecario de Navarra y de las nuevas tecnologías de la información, en colaboración con los municipios.

05.06. Diseñar y realizar programas y acciones de formación para el personal bibliotecario y la ciudadanía.

05.07. Coordinar y desarrollar la incorporación de bibliotecas especializadas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.00.01	*Usuarios de las bibliotecas públicas*	*2.000.000*	*2.264.468*
05.00.02	*Documentos bibliotecarios prestados*	*800.000*	*793.704*

06. Intervenir en la conservación del patrimonio documental en sus distintas manifestaciones, según criterios de urgencia, necesidad e interés, a nivel de asesoramiento y promoción de donaciones.

06.01. Mejora de archivos históricos.

06.02. Restauración de documentos.

06.03. Digitalización de documentos.

06.04. Recogida de documentación de Departamentos y su archivo en el Archivo de la Administración.

06.05. Ingreso de fondos documentales de carácter privado.

06.06. Programas de formación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.00.01	*Documentos tratados según contrato de servicio de asistencia para restauración*	*4.000*	*6.712*
06.00.02	*Documentos tratados según contrato de servicio de asistencia para la digitalización*	*65.000*	*83.460 (AGN)* *117.142(ACN)*
06.00.03	*Traslado de documentos. Nº de cajas*	*5.000*	*9.245*
06.00.04	*Ingresos de fondos privados.*	*10*	*34 (AGN)* *6 (ACN)*
06.00.05	*Formación a las entidades locales en gestión de documentos*	*Sí*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional:

En 06.00.002 y 06.00.04 se informa de manera separada de los datos correspondientes al Archivo Real y General de Navarra (AGN) y del Archivo Contemporáneo de Navarra (ACN)

---

07. Fomentar la participación de la Iglesia Católica, la administración local y los particulares en la conservación del patrimonio documental, a nivel de asesoramiento.

07.01. Colaboración en la mejora de los archivos propiedad de la Iglesia.

07.02. Colaboración en la mejora de archivos de propiedad municipal.

07.03. Colaboración en la mejora de archivos de propiedad particular.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.00.01	*Visitas a Entidades Locales*	*20*	*7*
07.00.02	*Subvenciones a Entidades Locales*	*Sí*	*Sí*
07.00.03	*Revisión y actualización del Censo de Archivos de Navarra*	*Sí*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional:

La información relativa a 07.00.02 y 07.00.03 se corresponde a la existencia de campaña anual.

---

08. Dotar de instalaciones adecuadas y suficientes al Servicio de Archivos y Patrimonio Documental.

08.01. Proyecto y obras de construcción del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

08.02. Plan de mantenimiento ordinario del Archivo Real y General de Navarra y del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.00.01	*Contratos para el mantenimiento del Archivo Real y General de Navarra*	*Sí*	*Sí*
08.00.02	*Puesta al día de la definición de necesidades de un nuevo edificio para Archivo de la Administración*	*Sí*	*Sí*

09. Difundir el patrimonio documental.

09.01. Introducir nuevas tecnologías para preservar y difundir el patrimonio documental.

09.02. Mantener y mejorar el servicio de reprografía.

09.03. Definir y llevar a cabo actividades pedagógicas.

09.04. Llevar a cabo exposiciones y microexposiciones.

09.05. Desarrollar acciones de formación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.00.01	*Contrato de servicio de atención al público*	*Sí*	*Sí*
09.00.02	*Fichas pedagógicas del Servicio*	*Sí*	*Sí*
09.00.03	*Desarrollo de las actividades pedagógicas*	*Sí*	*Sí*
09.00.04	*Desarrollo de exposiciones temporales*	*1*	*2*
09.00.05	*Desarrollo de microexposiciones*	*8*	*9*
09.00.06	*Desarrollo de acciones de formación*	*Sí*	*Sí*

10. Desarrollar el sistema de archivos del Gobierno de Navarra.

10.01. Desarrollo del sistema de archivos del Gobierno de Navarra.

10.02. Participar en el desarrollo de la Administración electrónica y la modernización de la Administración.

10.03. Desarrollo de sistemas de información para el Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.00.01	*Mantenimiento del Sistema de Gestión Documental y Archivo Digital*	*Sí*	*Sí*
10.00.02	*Actualización del sistema informático del Archivo Real y General de Navarra*	*Sí*	*Sí*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	4.086.124,00	4.102.110,32	3.977.444,34
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.989.000,00	2.069.152,15	2.043.381,52
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	52.540,00	28.856,21	28.152,40
6- Inversiones reales	1.577.340,00	1.536.840,00	1.509.672,89
7- Transferencias de capital	60.000,00	60.000,00	59.984,25
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**7.765.004,00**	**7.796.958,68**	**7.618.635,40**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	17.000,00	17.000,00	23.309,40
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	10,00	10,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**17.010,00**	**17.010,00**	**23.309,40**